



RESOLUCIÓN 62/2022

Con fecha 29 de marzo de 2022, la Dirección-Gerencia de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Renovación tecnológica web. Expediente 2022/SCON-AIU/000020".

El valor estimado y el importe de licitación del contrato ascienden a 193.000,00 € IVA excluido y se desglosan de la siguiente manera:

Concepto	Importe máximo € IVA excluido
1. Desarrollo software	145.000,00
2. Mantenimiento software (800 horas)	48.000,00

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 29 de abril de 2022, a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación la empresa Biko2 2006, S.L.

El 29 de abril de 2022, previa la apertura y comprobación de la documentación administrativa contenida en el sobre A, la Mesa de Contratación acordó admitir a la licitación a la empresa que había presentado oferta, tal y como se recoge en el acta de apertura de documentación administrativa y de las proposiciones no valorables automáticamente de esa fecha.

A continuación, se procedió a la apertura del sobre B y se encomendó el análisis y el informe de valoración de las proposiciones no valorables automáticamente de la empresa admitida a los miembros de la Mesa que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.

El análisis y comprobación de la documentación presentada en el sobre B- Documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor se recoge en el informe de fecha 24 de mayo de 2022 del Director de Tecnologías de la Información de SCPSA. Se adjunta el informe técnico de valoración.

Con fecha 26 de mayo de 2022, la Mesa de Contratación acordó validar el informe de la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor propuesto por Director de Tecnologías de la Información de SCPSA. A continuación, se procedió a la apertura del sobre C - Proposición Valorable automáticamente.

El análisis y el informe de valoración de los otros criterios valorables automáticamente se recoge en el informe del Director de Tecnologías de la Información de SCPSA de 26 de mayo de 2022, que se adjunta.

La Mesa de Contratación acordó validar el informe de valoración de los otros criterios valorables automáticamente propuesto por el Director de Tecnologías de la Información y la valoración del sobre C. La empresa ofertante y los importes ofertados se recogen en el Acta de valoración de proposiciones valorables automáticamente y Propuesta de Adjudicación que se acompaña.



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
Fax: 948 42 32 30
www.mcp.es

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego regulador, ha resultado que la oferta presentada por la empresa Biko2 2006, S.L., ha sido la que mejor relación calidad - precio presenta. La empresa Biko2 2006, S.L ha presentado correctamente la documentación requerida para llevar a cabo la adjudicación de la licitación, tal y como se indica en el informe de 6 de junio de 2022.

A la vista de lo expuesto, **RESUELVO:**

1.- ADJUDICAR el contrato "Renovación tecnológica web. Expediente 2022/SCON-AIU/000020" a la empresa Biko2 2006, S.L., con 98,25 puntos sobre 100, por un importe de 137.750,00 € IVA excluido para el desarrollo software, por un importe de 36.000,00 € IVA excluido para el servicio de mantenimiento de 800 horas, lo que supone un importe total de 173.750,00 € IVA excluido y una baja del 9,97 % respecto al importe de licitación.

2.- REQUERIR a la empresa Biko2 2006, S.L. para que, en el plazo máximo de 15 días naturales desde la remisión de la comunicación de adjudicación, aporte la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador de la contratación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.

(Documento firmado electrónicamente)